



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
DE FONSECA - LA GUAJIRA**

Fonseca, La Guajira, marzo dieciocho (18) de 2022

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOMICERREJON

DEMANDADOS: MARLON CARRILLO y BREYNER FUENTES

RADICADO: 44-279-40-89-002-2021-00154-00

ASUNTO: AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En atención a memorial presentado coadyuvado por las partes en el referido proceso (demandante – demandados), mediante el cual solicitan el retiro de la demanda y la entrega de depósitos judiciales a la apoderada de la parte demandante, Dra. YELKIS YINETH ARIZA MENDOZA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.091.678.230 (se ha consultado el software del Banco Agrario de Colombia con el número de identidad de las partes demandadas) encontrándose que existen a su favor los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO TITULO	VALOR
424130000006026	\$ 285.000,00
424130000006027	\$ 6.044.758,00
424130000006156	\$ 644.875,00
424130000006157	\$ 2.893.037,00
424130000006342	\$ 30.789,00

Por lo anteriormente expuesto se ordena la entrega de los depósitos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JAME ALBERTO MEJÍA VELÁSQUEZ
JUEZ